



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Dirección General del Deporte y la Recreación

RECONOCIMIENTO DE GASTOS AL EXTERIOR PAGADOS DURENTE EL EJERCICIO FISCAL 2019

art. 10 numeral 12 y art. 11 numeral 03

AGOSTO

No.	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETIVO DEL VIAJE	PERSONAL AUTORIZADO AL VIAJE	CARGO	DESTINOS	MONTO RECONOCIMIENTO DE GASTOS
SIN MOVIMIENTO							

Q

-

EN EL MES DE AGOSTO 2019, NO FUE DESIGNADO PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR DEL PAIS, POR LO CUAL NO SE REALIZO NINGUN PAGO POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS AL EXTERIOR